

ASUNTO: Convocatoria cerrada del **Vilnius Lions Club Cup de Goalball, en Vilnius (Lituania)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **12 al 15 de mayo de 2022**, tendrá lugar en **Vilnius (Lituania)**, el **Vilnius Lions Club Cup de Goalball**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MARTIN GARCIA, PEDRO CARLOS	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	VARGAS RODRIGUEZ, FÉLIX	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	CÁRDENAS VELLOSO, GONZALO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	MONREAL VIDAL, FRANCISCO	TÉCNICO
FEDC	FEDC	RICO PESQUERA, ISABEL	ENTRENADOR
FESA	D.T. VALENCIA	GARCIA GARRIDO, JUAN CARLOS	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	VERDEJO AROCA, NICOLAS	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en el **Zemaite Hotel**, sito en Zemaite st. 15, 03118 Vilnius (Lituania). El servicio contratado incluye desde la **cena** del día **12 de mayo** hasta el **almuerzo** del día **15 de mayo de 2022**.

El lugar de competición es el **Vilnius Basketball school**, sito en Birzelio 23-rd str 10 a. - 03205 Vilnius (Lituania).

En caso de síntomas compatibles con coronavirus es imprescindible comunicarlo al correo smedicofedc@once.es y abstenerse de asistir a la actividad. Si los síntomas se producen durante su desarrollo, deberá comunicarse inmediatamente al responsable del grupo.

En este caso, deberán aplicarse las normas sanitarias del protocolo que la entidad responsable establezca.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **12 de mayo** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **15 de mayo de 2022**.



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 6 de mayo de 2022



Gemma León Díaz